



Gobierno de
Tepic

La Ciudad
que **Sonríe**

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

LICENCIA
2022

Nº 2253

Día Mes Año
9 MAR 22

Nombre

ESTAFETA MEXICANA S.A. DE C.V.

Giro

PAQUETERIA Y MENSAJERIA

Razón Social

No.

148-B

Colonia

FRACCIONAMIENTO SANCHEZ IBARRA

Calle

BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO

Y calle

RIO ACAPONETA

2458

LIC. MARCELA HERNANDEZ ELIAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS

H. XLII AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPIC

NOTA 1a: Esta licencia debe estar en un lugar visible del establecimiento, artículo 8 Fracc. I de las disposiciones generales. No es transferible ni negociable. El mal uso de la misma implica su cancelación artículo 371.

NOTA 2a: La vigencia de esta licencia vence el 31 de diciembre del presente año y debe renovarse durante los meses de enero a marzo del siguiente año, título del primer capítulo único de disposiciones generales en su artículo 5.

NOTA 3a: Al contribuyente (causante o comercial) que suspenda sus actividades o cambie de domicilio, propietario o de giro que ésta licencia ampara, proceda a darla de baja en este departamento.



Gobierno de
Tepic

La Ciudad
que **Sonríe**

TARJETA DE IDENTIFICACIÓN DE GIRO

LICENCIA
2022

Nº 2253

Día Mes Año
9 MAR 22

Giro de

PAQUETERIA Y MENSAJERIA

Calle

BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO

No.

148-B

Entre calle

RIO ACAPONETA

Y calle

RIO ACAPONETA

Colonia

FRACCIONAMIENTO SANCHEZ IBARRA

C.P.

63000

Horario

6-00 A 21-00

Clave

00014332

R.F.C.

EME 880309SK5

2458

JEFE DE DEPARTAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS

H. XLII AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPIC